



VC MODELO DE NACIONES UNIDAS 2025



VS MUN 2025



# ONU MUJERES

EL TRABAJO NO REMUNERADO DE LAS MUJERES  
Y SUS CONSECUENCIAS

DIRECTORA: LEYDI TORRES | MODERADORA: ABRIL ROCA

[www.valoresyciencias.edu.pe](http://www.valoresyciencias.edu.pe)



## **TABLA DE CONTENIDO**

- 1. Carta de la Directora del Comité**
- 2. Carta del Moderador del Comité**
- 3. Historia del Comité**
- 4. Introducción al Tema**
- 5. Definiciones Clave**
- 6. Aplicación en la sociedad**
- 7. Desarrollo Social De Los Derechos De La Mujer**
- 8. Puntos de Contención Internacional**
- 9. Desafíos Éticos y Legales**
- 10. Acciones Pasadas del Consejo de Seguridad**
- 11. Posiciones de los Principales Bloques**
- 12. QARMAS**
- 13. Comentarios Finales**
- 14. Requisitos para el Documento de Posición**
- 15. Bibliografía**



## Carta de la Directora del Comité

**Nombre del colegio: Valores y Ciencias**

**Modelo de Naciones Unidas (MUN) Interno**

**Comité: ONU- MUJERES**

Estimados delegados, delegadas y miembros del comité organizador:

Reciban un cordial saludo. Mi nombre es LEYDI TORRES SAAVEDRA, y tengo el honor de desempeñarme como Directora del comité de ONU-MUJERES en el Modelo de Naciones Unidas interno del Colegio Valores y Ciencias.

Me siento profundamente comprometida con la labor de ONU-MUJERES, una organización clave en la promoción de la equidad de género, el empoderamiento femenino y la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas en todo el mundo. Como directora de este comité, mi objetivo principal es brindarles un espacio de debate serio, respetuoso y dinámico, donde puedan analizar a fondo los desafíos actuales en materia de igualdad de género, proponer soluciones viables y desarrollar habilidades diplomáticas y de liderazgo.

Confío plenamente en la capacidad de cada delegado y delegada para contribuir con ideas creativas y argumentos sólidos. Espero guiarlos a lo largo de este proceso, asegurar el cumplimiento de las normas del debate y fomentar una experiencia enriquecedora tanto a nivel académico como personal.

Les invito a prepararse con responsabilidad, investigar profundamente los temas propuestos y, sobre todo, disfrutar de esta experiencia que nos permite crecer como ciudadanos globales conscientes y comprometidos.

Con entusiasmo y respeto,

Atentamente,

**LEYDI TORRES SAAVEDRA**

**Directora del Comité ONU-MUJERES**

**Modelo de Naciones Unidas Interno**

**Colegio Valores y Ciencias**



## Carta del Moderador del Comité

Queridos delegados:

Buenas tardes queridos delegados, mi nombre es ABRIL ROCA, soy estudiante de el colegio Simón Bolívar, y estoy cursando el 5to año de secundaria.

Es un honor para mí dirigirme a ustedes, y ser una guía y apoyo en este evento tan importante que se llevará a cabo, que es el VC MUN.

Sé que para muchos es su primera vez en este gran evento, así como para mí, pero estamos aquí juntos para aprender y desenvolvernos con nuestras ideas y opiniones, sé que cada uno de ustedes tiene el talento y la dedicación para hacer que el día de el evento todo fluya como debe de ser y ser un comité interactivo, que marque diferencia y haga un cambio en nuestra sociedad y los problemas que está tiene.

Los veo ese día, para juntos demostrar lo dedicados y resilientes que somos cuando algún reto se nos pone por delante, muchas gracias.

### **Abril Roca**

Moderador de ONU mujeres

Modelo de Naciones Unidas – Colegio Valores y Ciencias 2025

## Historia del Comité

**ONU-MUJERES**, conocida oficialmente como la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, es un organismo relativamente joven dentro del sistema de las Naciones Unidas, pero con raíces profundas en la lucha histórica por los derechos de las mujeres. Fue establecida el 2 de julio de 2010 por la Asamblea General de la ONU, con el objetivo de acelerar el progreso hacia la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas en todo el mundo.

### Orígenes y Fundación

Antes de su creación formal, las funciones que hoy cumple ONU-MUJERES estaban dispersas entre varias entidades de la ONU: DAW (División para el Adelanto de la Mujer), INSTRAW (Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer), UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer) y la OSAGI (Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer). La falta de coordinación, recursos limitados y alcance insuficiente de estas entidades motivó la necesidad de consolidar esfuerzos en una sola organización más fuerte, eficaz y visible.

Así nació ONU-MUJERES, con un mandato claro: eliminar la discriminación contra mujeres y niñas, lograr la igualdad entre los géneros, y empoderar a las mujeres como actores fundamentales del desarrollo sostenible, la paz, la gobernanza y los derechos humanos.



## Evolución y Ámbitos de Trabajo

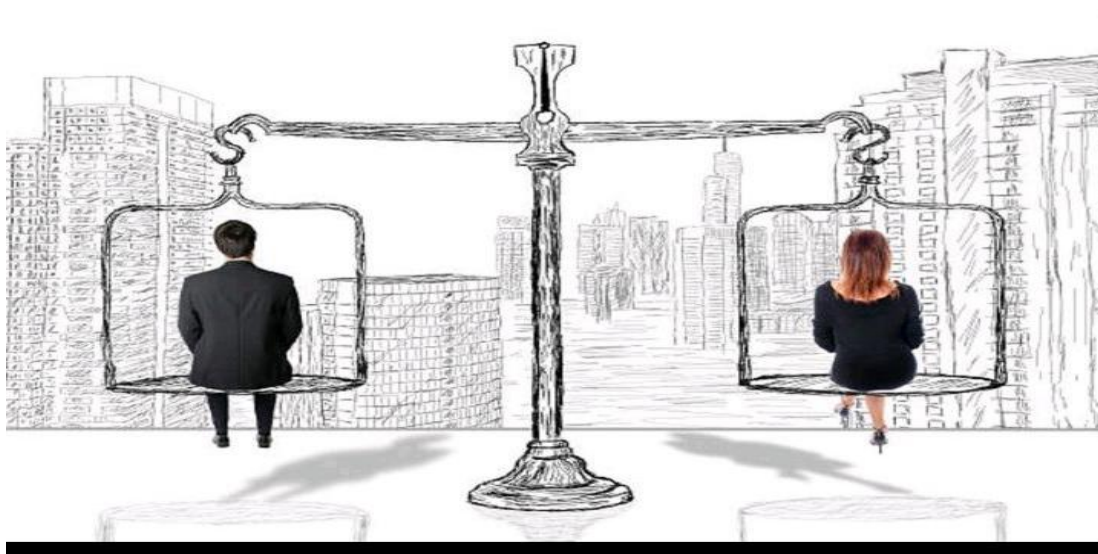
Desde su creación, ONU-MUJERES ha trabajado en múltiples frentes: desde la promoción de leyes que protejan los derechos de las mujeres, hasta el apoyo a mujeres líderes en procesos de paz y reconstrucción. Ha acompañado a los Estados en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 5: lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

**Además, ONU-MUJERES** desempeña un papel central en el seguimiento y la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing (1995), uno de los compromisos internacionales más ambiciosos en favor de los derechos de la mujer. A lo largo de los años, la entidad también ha impulsado campañas globales como HeForShe, promoviendo el involucramiento de los hombres en la lucha por la igualdad de género.

## Nuevos Retos y Desafíos Emergentes

En las últimas décadas, los desafíos a los derechos de las mujeres han adquirido nuevas dimensiones. El impacto del cambio climático, los conflictos armados, las migraciones masivas, las pandemias y la creciente digitalización del mundo han afectado de manera desproporcionada a mujeres y niñas. La violencia de género en línea, la brecha digital y la falta de representación femenina en las industrias tecnológicas y de inteligencia artificial son algunos ejemplos de las nuevas formas de desigualdad que emergen.

ONU-MUJERES ha debido adaptarse a estos retos, promoviendo la transversalización del enfoque de género en todas las políticas públicas y asegurando que las voces de las mujeres sean escuchadas en espacios de toma de decisión a todos los niveles.



## Introducción al Tema

En la actualidad, millones de mujeres y niñas en todo el mundo continúan enfrentando desigualdades profundas en el acceso a la educación, la salud, la participación política y las oportunidades económicas. A pesar de los avances en materia de derechos humanos, es fundamental preguntarnos: ¿por qué siguen existiendo barreras estructurales que impiden a las mujeres alcanzar su pleno potencial? Esta cuestión guía gran parte del trabajo de ONU Mujeres, la entidad de las Naciones Unidas creada en 2010 con el objetivo de promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres.



ONU Mujeres trabaja para enfrentar retos como la violencia de género, la discriminación laboral, la falta de representación en espacios de poder y la exclusión de las mujeres en procesos de paz y desarrollo. Frente a estos desafíos, surgen interrogantes esenciales para el debate: ¿Qué acciones concretas pueden tomar los Estados para garantizar una participación equitativa de las mujeres en la vida pública? ¿Qué políticas han demostrado ser efectivas para empoderar a las mujeres en contextos de vulnerabilidad, como zonas de conflicto o comunidades rurales? Y, además, ¿cuál es el rol de los hombres y los niños en la transformación de los estereotipos de género que perpetúan estas desigualdades?

A lo largo de este comité, los delegados deberán analizar críticamente las causas de estas problemáticas desde la perspectiva de sus países asignados, al tiempo que formulan propuestas viables y sostenibles dentro del marco de los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También deberán considerar cómo ONU Mujeres puede fortalecer su impacto a nivel global, especialmente en los países en desarrollo, y cómo la cooperación internacional puede acelerar los cambios necesarios.

Este comité no solo representa un espacio de diálogo, sino una oportunidad para que las juventudes imaginen soluciones innovadoras a una de las luchas más importantes de nuestro tiempo: la construcción de un mundo más justo, inclusivo y equitativo para todas las personas, sin importar su género.



## Definiciones Claves

### 1. Empoderamiento de la Mujer

Proceso mediante el cual las mujeres adquieren poder y control sobre sus vidas y recursos, ampliando su participación en la toma de decisiones, el acceso a la educación, la salud, la política y el trabajo. Es un valor central para ONU Mujeres, que busca la equidad de género a través del fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas.

### 2. Igualdad de Género

Estado en el cual mujeres, hombres y personas de todas las identidades de género tienen los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades. No significa que todos y todas sean iguales, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen del género.

### 3. Violencia de Género

Cualquier acto de violencia basado en el género que resulte o pueda resultar en daño físico, sexual o psicológico, incluida la amenaza de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad. ONU Mujeres trabaja para prevenirla y erradicarla a nivel global.

### 4. Interseccionalidad

Perspectiva que reconoce cómo diferentes formas de discriminación (por género, raza, clase, orientación sexual, discapacidad, etc.) se entrecruzan y afectan de forma acumulativa a las mujeres y niñas. Es esencial para desarrollar políticas inclusivas y efectivas.

### 5. Brecha de Género

Diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a acceso a recursos, derechos, salarios, educación, representación política, etc. Medir y reducir esta brecha es una prioridad de la agenda de igualdad de género.

### 6. Participación Política de las Mujeres

Grado en que las mujeres participan en procesos políticos y en cargos de representación o liderazgo. La paridad política es un objetivo clave para alcanzar una democracia equitativa e inclusiva.

### 7. Estereotipos de Género

Creencias generalizadas sobre las características y roles que se consideran apropiados para mujeres y hombres. Estos estereotipos limitan las oportunidades y perpetúan la desigualdad.

### 8. Autonomía Económica de las Mujeres

Capacidad de las mujeres para generar ingresos y recursos propios, controlar sus finanzas y tomar decisiones económicas. Está directamente relacionada con su libertad y calidad de vida.



## 9. Perspectiva de Género

Enfoque analítico que busca identificar y abordar las desigualdades entre hombres y mujeres en políticas, programas y acciones. En ONU Mujeres, es obligatorio incorporar esta perspectiva en todas las iniciativas.

## 10. Agenda 2030 y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

Marco global adoptado por la ONU en 2015 para erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible. El ODS 5: Igualdad de Género es el núcleo del trabajo de ONU Mujeres, pero la equidad de género atraviesa todos los objetivos.

### Valores del Comité ONU Mujeres-MODELO DE NACIONES UNIDAS

1. **Inclusión:** Toda delegación tiene voz, independientemente de la experiencia previa.
2. **Respeto:** Se promueve un ambiente de debate constructivo, tolerante y con enfoque de derechos.
3. **Colaboración:** El diálogo multilateral y la construcción conjunta de resoluciones son esenciales.
4. **Perspectiva de género:** Las propuestas deben considerar el impacto diferenciado según género.
5. **Ética diplomática:** El respeto a los procedimientos parlamentarios y a las posiciones oficiales es fundamental.

### Incidencias Relevantes para el Debate

**Retos contemporáneos:** conflictos armados y violencia sexual, migración y género, cambio climático y su impacto diferenciado.

Retrocesos legislativos o culturales en derechos reproductivos.

Feminismos globales vs. Posturas culturales conservadoras.

Avances tecnológicos y brecha digital de género.

## Aplicaciones en la sociedad

### 1. Transformación de roles de género

En muchas familias peruanas y latinoamericanas, aún se cree que "la mujer es la encargada del hogar". La redistribución desafía este estereotipo cultural.

### 2. Educación igualitaria

Incluir talleres en escuelas donde niños y niñas compartan por igual tareas de limpieza o cocina promueve desde jóvenes el respeto por el trabajo del otro.

### 3. Entornos laborales

Las empresas también pueden ayudar, ofreciendo licencias parentales a hombres o flexibilizando horarios para el cuidado familiar. Esto ayuda a que no solo las mujeres tengan que ausentarse o renunciar a su desarrollo profesional.

### 4. Guarderías públicas o comunitarias

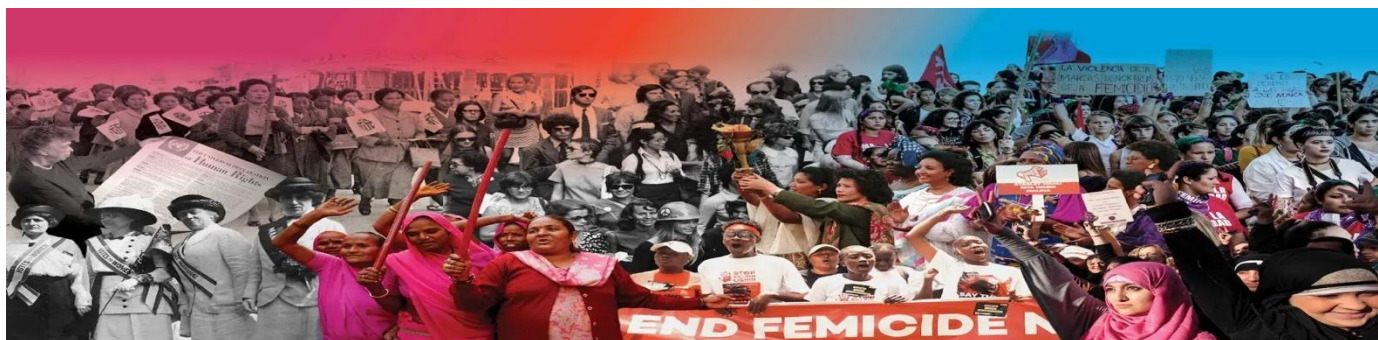
Cuando una madre puede dejar a su hijo al cuidado del Estado o de un colectivo organizado, tiene mayor posibilidad de trabajar y generar ingresos.

### 5. Infraestructura básica

En zonas rurales donde no hay acceso a agua potable o energía eléctrica, las mujeres invierten más tiempo en actividades como lavar ropa a mano o cocinar con leña. Mejorar estas condiciones es una forma indirecta de reducir el trabajo no remunerado.

### 6. Valor económico:

Algunos estudios han demostrado que el trabajo no remunerado podría representar entre el 15% y el 25% del PIB de un país si fuera pagado. Visibilizarlo significa reconocer su valor real.





## Desarrollo Social De Los Derechos De La Mujer

### Definición y valor del trabajo no remunerado

El trabajo no remunerado incluye actividades como cocinar, limpiar o cuidar personas, sin recibir pago. Lo realizan mayormente mujeres y es vital para el funcionamiento social. Aunque no se refleja en cifras económicas, sostiene al resto del sistema. Su invisibilización refuerza la desigualdad de género. Reconocerlo es clave para avanzar en equidad.

### Rol social y desigualdad de género

Este trabajo se asigna culturalmente a las mujeres desde niñas. Muchas cargan con una doble jornada: empleo formal y tareas domésticas. La falta de servicios públicos agrava la carga, sobre todo en contextos rurales o empobrecidos. Esto limita su desarrollo personal, profesional y económico. La distribución es desigual entre hombres y mujeres.

### Evolución histórica del reconocimiento

Durante siglos, el trabajo doméstico fue invisible y no considerado laboral. A partir del siglo XX, movimientos feministas y organismos como ONU Mujeres impulsaron su estudio y valorización. Se han creado encuestas de uso del tiempo y estadísticas económicas paralelas. Aún así, el reconocimiento legal y social avanza lentamente. La transformación sigue en marcha.

### Propuestas y acciones de ONU Mujeres

ONU Mujeres propone cuatro acciones clave: reconocer, reducir, redistribuir y recompensar el trabajo no remunerado. Impulsa políticas de cuidado compartido, servicios públicos y corresponsabilidad entre géneros. Promueve licencias parentales, centros de cuidado y leyes inclusivas. Busca visibilizar a las cuidadoras y garantizar derechos. Su meta es una sociedad más equitativa.

## Puntos de Contención Internacional

### Desafíos Éticos y Legales

En el marco del Modelo de Naciones Unidas y bajo los principios de ONU Mujeres, los desafíos éticos y legales no solo reflejan problemáticas globales reales, sino también dilemas complejos que deben ser abordados con sensibilidad, perspectiva de derechos humanos, y visión diplomática. A continuación, se presentan los principales desafíos que guiarán el análisis y la argumentación de este comité:

#### 1. Derechos Reproductivos y Autonomía Corporal

Desafío ético: El derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, incluyendo el acceso al aborto, métodos anticonceptivos y educación sexual, enfrenta resistencias culturales, religiosas y políticas. Desafío legal: En muchos países, los derechos reproductivos están restringidos por leyes punitivas o por la falta de reglamentación clara. Esto plantea tensiones entre la soberanía estatal y los tratados internacionales de derechos humanos.

¿Debe primar el derecho internacional sobre la legislación nacional cuando se vulneran los derechos reproductivos?

#### 2. Violencia de Género y Justicia Internacional

Desafío ético: La impunidad ante feminicidios, violencia doméstica, acoso sexual y crímenes de odio por razón de género atenta contra la dignidad humana. Desafío legal: La tipificación de estos delitos varía entre países. Además, en contextos de guerra, la violencia sexual como arma de conflicto sigue siendo difícil de juzgar bajo el derecho internacional humanitario.

¿Qué mecanismos deben fortalecerse para garantizar justicia efectiva a nivel nacional e internacional?

#### 3. Choque entre Derechos Culturales y Derechos de las Mujeres

Desafío ético: Prácticas como el matrimonio infantil, la mutilación genital femenina o las normas patriarcales se justifican frecuentemente como parte de tradiciones culturales. Desafío legal: Aunque los tratados internacionales como CEDAW condenan estas prácticas, la soberanía cultural es invocada por algunos Estados para evitar reformas.

¿Hasta qué punto deben respetarse las tradiciones culturales si implican una violación de los derechos humanos?

#### 4. Participación Política y Cuotas de Género

Desafío ético: Las cuotas buscan corregir desigualdades históricas, pero enfrentan críticas sobre meritocracia y representación forzada. Desafío legal: En algunos países, las cuotas de género son constitucionales; en otros, están prohibidas o son simbólicas sin mecanismos de cumplimiento.

¿Son las cuotas de género una solución temporal o estructural para la equidad política?



## 5. Género y Ciencia: Acceso, Representación y Brechas Digitales

Desafío ético: La falta de mujeres en campos STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) refuerza desigualdades estructurales y sesgos en la innovación. Desafío legal: El derecho a la educación y a la participación científica está garantizado en instrumentos internacionales, pero rara vez se aplica con enfoque de género.

¿Qué medidas concretas pueden implementar los Estados para cerrar la brecha digital y científica de género?

## 6. Crisis Humanitarias y Protección de Mujeres Refugiadas

Desafío ético: Las mujeres desplazadas enfrentan riesgos agravados de violencia sexual, trata de personas y falta de acceso a servicios básicos. Desafío legal: Las convenciones sobre refugiados no abordan de forma explícita las necesidades de género, lo que deja vacíos en protección legal.

¿Cómo debe el derecho internacional evolucionar para proteger específicamente a mujeres en contextos de desplazamiento forzado?

## Acciones Pasadas

### 1. Lanzamiento de la campaña HeForShe (2014)

Resumen: Iniciativa global para involucrar a hombres y niños en la lucha por la igualdad de género.

Valor destacado: Solidaridad transformadora y responsabilidad compartida.

Ciencia social: Cambio cultural e impacto en normas de género mediante campañas de comunicación y movilización social.

### 2. Informe “Progreso de las Mujeres en el Mundo” (2015, 2019, 2023)

Resumen: Publicaciones periódicas que analizan el estado global de la igualdad de género con base en datos y políticas.

Valor destacado: Transparencia y evidencia como fundamento para la acción política.

Ciencia: Uso de indicadores de desarrollo sostenible (ODS), estudios econométricos y análisis interseccional.

### 3. Participación en el diseño del ODS 5 – Igualdad de Género (Agenda 2030)

Resumen: ONU Mujeres jugó un rol crucial en asegurar que la igualdad de género fuera uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Valor destacado: Justicia estructural y sostenibilidad.

Ciencia política: Incidencia multilateral en la configuración de normas globales y monitoreo con indicadores cuantitativos.

### 4. Programa Flagship: “Safe Cities and Safe Public Spaces” (desde 2010)

Resumen: Estrategias para eliminar el acoso y la violencia sexual en espacios públicos, desarrolladas en ciudades como Quito, Cairo y Nueva Delhi.

Valor destacado: Derecho a la seguridad y libertad de movimiento.

Ciencia urbana y de género: Estudios sobre diseño urbano inclusivo, percepción del miedo, y herramientas de mapeo participativo.

### 5. Apoyo a la participación política de las mujeres

Resumen: ONU Mujeres ha apoyado reformas legales y programas de liderazgo femenino en más de 100 países.

Valor destacado: Igualdad sustantiva y democratización.

Ciencia jurídica y política: Evaluación de cuotas de género, reformas constitucionales, y análisis del impacto en legislaciones sensibles al género.

### 6. Respuestas ante crisis y conflictos (e.g., Afganistán, Ucrania, Palestina)



Resumen: Promoción de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, protegiendo los derechos de mujeres en contextos de conflicto.

Valor destacado: Humanidad, resiliencia y equidad en contextos de emergencia.

Ciencia de paz y desarrollo: Aplicación del marco de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad y evaluación del impacto en procesos de reconstrucción social.

#### **7. Coalición para la Acción: Tecnología e Innovación para la Igualdad de Género (Foro Generación Igualdad, 2021)**

Resumen: ONU Mujeres lideró una de las coaliciones del foro global centrada en reducir la brecha digital de género.

Valor destacado: Inclusividad tecnológica y equidad en la ciencia.

Ciencia y tecnología: Estudios sobre brechas de acceso, algoritmos con sesgo de género, y políticas STEM con enfoque de género.



## Posiciones de los Principales Bloques

### 1. Unión Europea (UE) y países nórdicos

Postura general: Fuerte promotora de la igualdad de género como derecho humano y prioridad transversal en política pública.

Apoyan: Cuotas de género obligatorias en política y empresas, Educación sexual integral, Derechos sexuales y reproductivos, incluido el aborto legal y Enfoque interseccional en políticas de igualdad

Enfoque científico: Uso de datos, métricas de impacto y presupuestos con perspectiva de género (gender budgeting), Suecia, Noruega, Alemania, Francia, Países Bajos, España.

### 2. Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC)

Postura general: Diversa pero con progresos notables en legislación de género; fuerte presencia del feminismo institucional.

Apoyan en general: Participación política femenina, Protección contra violencia de género, y Ampliación de derechos sexuales y reproductivos (aunque con excepciones)

División interna: Algunos países conservadores (como Paraguay o El Salvador) se oponen al aborto legal; otros como Argentina, México y Colombia lo promueven activamente.

Países clave: México, Argentina, Chile (progresistas); Brasil y El Salvador (conservadores).

### 3. Grupo de África

Postura general: Enfoque en empoderamiento económico, educación de niñas y lucha contra prácticas tradicionales nocivas.

Apoyan: Fin de mutilación genital femenina (MGF), Acceso equitativo a educación y salud, Programas de microfinanzas para mujeres rurales

Controversias: Debate en torno a derechos sexuales y reproductivos (por influencia religiosa y cultural).

Países clave: Nigeria, Sudáfrica, Etiopía, Egipto.

### 4. Asia-Pacífico

Postura general: Enfoques diversos por contexto político y religioso.

Tendencias: India, Filipinas y Nepal apoyan más derechos reproductivos y equidad laboral.

Pakistán, Indonesia o Malasia son más conservadores en temas de familia y moralidad.

Prioridades comunes:



Acceso a la educación

Reducción de matrimonios infantiles

Empoderamiento económico

Países clave: India, China, Japón, Filipinas, Indonesia.

### **5. Estados del Golfo y Medio Oriente**

Postura general: Tradicionalista, influenciada por leyes religiosas y roles de género definidos.

Apoyan: Educación de niñas, Acceso básico a salud y empleo (con limitaciones)

Se oponen a: Cuotas de género obligatorias, Inclusión de diversidad sexual, Aborto legal y derechos sexuales explícitos

Países clave: Arabia Saudita, Irán, Emiratos Árabes Unidos, Qatar.

### **6. Estados Unidos, Canadá y aliados anglosajones**

Postura general: Defensores activos de los derechos de la mujer a nivel global, aunque con variaciones internas (ej. Debate en EE.UU. sobre aborto).

Apoyan: Empoderamiento económico, Educación STEM con enfoque de género, Derechos LGBTIQ+ y reproductivos, Estrategia: Uso de cooperación bilateral, financiamiento y diplomacia para promover igualdad.

Países clave: EE.UU., Canadá, Australia, Reino Unido.

### **7. Bloque del G77 + China**

Postura general: Prioriza el desarrollo sostenible, empoderamiento económico y eliminación de violencia de género, pero con sensibilidad cultural.

Postura común: "Igualdad sí, pero respetando tradiciones nacionales y religiosas".

Rechazan: Imposición de estándares culturales occidentales, Inclusión automática de derechos sexuales y reproductivos sin contextualización

Países clave: India, Egipto, Nigeria, Indonesia, China.

Sugerencia para Delegados:

Cada delegación deberá conocer:

Posición oficial del país en temas como: aborto, educación sexual, violencia de género, y participación política femenina.

Tratados firmados: CEDAW, Plataforma de Beijing, ODS 5.

Datos y estadísticas nacionales en igualdad de género (pueden usarse para fortalecer discursos y resoluciones).



## QARMAS

1. ¿Cómo pueden los Estados garantizar la participación activa de las mujeres en los procesos de paz y reconstrucción post-conflicto?
2. ¿Qué medidas deben tomarse para prevenir la violencia de género en campamentos de refugiados o desplazados?
3. ¿Cómo ha afectado la pandemia de COVID-19 el progreso hacia la igualdad de género en la educación y el empleo?
4. ¿Cómo puede ONU Mujeres apoyar a los países en desarrollo para reducir la feminización de la pobreza tras crisis globales?
5. ¿Qué tipo de regulaciones internacionales podrían ayudar a combatirla violencia de género en plataformas digitales?
6. ¿Cuál es el rol de las empresas tecnológicas en la prevención del acoso y abuso en línea?



## Comentarios Finales

### Queridos delegados:

Antes de iniciar con las sesiones de debate, me gustaría compartir algunas reflexiones finales que los ayudarán a prepararse de manera efectiva para nuestro comité de ONU Mujeres. El éxito de sus intervenciones y, sobre todo, de sus *position papers* dependerá de su compromiso con la investigación, el pensamiento crítico y la diplomacia.

#### 1. Comprensión profunda del tema:

Asegúrense de tener un conocimiento claro de la problemática planteada en el temario. ONU Mujeres aborda cuestiones clave de equidad de género, empoderamiento femenino y derechos humanos. Revisen los antecedentes históricos, los marcos legales internacionales (como la CEDAW o la Plataforma de Acción de Beijing) y los retos actuales relacionados con el tema que discutiremos.

#### 2. Conexión con la política de su país:

Un position paper no es una opinión personal, sino una declaración de postura desde la perspectiva del país que representan. Investiga cómo tu país ha abordado este tema a nivel nacional e internacional. ¿Tiene políticas públicas específicas? ¿Ha firmado tratados relevantes? ¿Ha participado en proyectos multilaterales sobre el tema?

#### 3. Propuestas realistas y alineadas con ONU Mujeres:

Además de presentar una postura clara, su documento debe incluir propuestas concretas, viables y alineadas con los objetivos de ONU Mujeres. Piensen en mecanismos de cooperación internacional, financiamiento, legislación o campañas de concienciación que puedan fortalecer los derechos de las mujeres y niñas en todo el mundo.

#### 4. Redacción clara, Ética y respeto durante el debate

El position paper debe tener un tono formal, estar bien estructurado (introducción, desarrollo de la postura, propuestas) y redactado sin errores ortográficos. Eviten frases vagas y prioricen argumentos respaldados por datos o citas relevantes.

Más allá del documento escrito, recuerden que el comité es un espacio de diálogo constructivo. Escuchar a sus colegas, ceder cuando sea necesario y trabajar en conjunto para lograr soluciones es tan importante como defender su posición.

Confío plenamente en su capacidad para desarrollar posturas sólidas, empáticas y diplomáticas que estén a la altura del compromiso de ONU Mujeres con un mundo más justo y equitativo.



## Requerimientos para el Documento de Postura

Un Documento de Postura es una declaración política en la que los delegados analizan y presentan la opinión del país que se les ha asignado sobre el tema que se debate, centrándose en las acciones nacionales y los asuntos internacionales del pasado y en la elaboración de propuestas viables para el tema. Además, un documento de posición consta de:

→ Primer párrafo: Descripción de la historia del tema, sin hacer un relato exhaustivo de la misma, sino centrándose en los detalles más importantes para la política de la delegación.

→ Segundo párrafo: Políticas nacionales y de la ONU en términos claros e inclusión de declaraciones, estadísticas e investigaciones relevantes que respalden la eficacia de la política. Las comparaciones con otros problemas mundiales también son apropiadas aquí.

→ Tercer párrafo: Detalle de las soluciones propuestas por la delegación para abordar el tema. Cada idea debe conectar claramente con el problema específico que pretende resolver e identificar los posibles obstáculos para su aplicación y cómo pueden evitarse, como una extensión natural. Este párrafo debería ser el más extenso

No incluir una bibliografía con cualquier documento de postura dará lugar a la descalificación instantánea y se considerará plagio. Además, este documento tiene un formato específico, que los delegados deben seguir.

Tipo de letra: Times New Roman 11 pts

Interlineado: 1.15

Márgenes: 2,54 cm desde todos los extremos (estándar)

Formato de la bibliografía: APA 7ª edición

Por último, todos los documentos de postura deberán enviarse antes del 27 de junio en formato PDF al siguiente correo electrónico:

**consejodeseguridadvcmun@gmail.com** Para evitar que los documentos de postura se pierdan en el spam, envíenos con el nombre "Documento de postura - Su país".

Los delegados que no envíen sus documentos de postura, NO podrán ser elegidos para los premios



## Bibliografía

1. Purdue Online Writing Lab. (s.f.). Formato MLA y guía de estilo. Purdue University.  
[https://owl.purdue.edu/owl/owl\\_en\\_espanol/estilo\\_MLA/formato\\_mla\\_y\\_guia\\_de\\_estilo.html](https://owl.purdue.edu/owl/owl_en_espanol/estilo_MLA/formato_mla_y_guia_de_estilo.html)
2. Universidad Autónoma de Madrid. (s.f.). Estilo MLA. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid.  
[https://biblioguias.uam.es/citar/estilo\\_mla](https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_mla)
3. Universidad de Alcalá. (s.f.). Estilo MLA – Cómo citar y elaborar bibliografía. Biblioteca de la Universidad de Alcalá. [https://uah-es.libguides.com/citar\\_elaborar\\_bibliografia/mla](https://uah-es.libguides.com/citar_elaborar_bibliografia/mla)
4. Universidad de Málaga. (s.f.). Ejemplos estilo MLA – Citas y bibliografía. Biblioteca de la Universidad de Málaga.  
<https://biblioguias.uma.es/citasybibliografia/ejemplosMLA>
5. Wikipedia. (2024). Manual de estilo de Chicago.  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Manual\\_de\\_estilo\\_de\\_Chicago](https://es.wikipedia.org/wiki/Manual_de_estilo_de_Chicago)
6. ONU Mujeres. (2010). Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer. Naciones Unidas.  
<https://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women>
7. ONU Mujeres. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer. Naciones Unidas, 2010,  
<https://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women>.